

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7980

Inscripción en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

VIERNES 20 DE ABRIL DE 1877.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva propiedad.

AÑO XXVII.

ALOCUCION

de nuestro Santísimo Padre Pio, por la Providencia divina Papa IX, dirigida al Sacro Colegio de Cardenales en el palacio del Vaticano el 12 de Marzo de 1877.

Venerables Hermanos: Entre las luctuosas tempestades que sin cesar han combatido nuestro Pontificado, os hemos llamado no pocas veces a este resaca, ya para deplorar en presencia de vuestro amplísimo congreso los graves males de que indignamente es adigida la Santa Iglesia, ya para protestar solemnemente contra los duros vejámenes que, así en Italia como en otras regiones, se han perpetrado en vuestro perniciosísimo de la misma Iglesia y de la Sede Apostólica. En estos últimos años, sobre todo, hemos de luto presenciado más violentos ataques a las santas iglesias, que la Iglesia de Dios en varios parajes del orbe católico ha sufrido de parte de avisos enemigos, los cuales han creído era llegada la oportunidad de atacar a la Esposa de Jesucristo, considerando la prostración de nuestro poder temporal, y la soledad en que Nos—destituido de todo humano socorro—hacemos morada. A la verdad, habríamos querido, Venerables Hermanos, exponeros hoy y presentar a vuestra meditación el cuadro de esa descomunal y muy dilatada persecución, que en casi toda las regiones de Europa ruge feróz contra la Iglesia; pero reservando esta descripción sentidísima para otro tiempo, cumplimos, entre tanto, por ser en efecto cosa urgente, recordaros los trabajos y vejaciones, cada día más asperas, que agobian a la Iglesia en este su centro, Italia, y poneros de manifiesto los peligros que vemos cada día mayores amenazar a Nos y a esta Sede Apostólica.

Corre ya el año séptimo desde que los invasores de nuestro Principado civil, rompiendo todos los derechos divinos y humanos, violando la fe de pactos solemnemente, y aprovechándose, como de ocasión oportuna para su dañadísimo intento, de las calamidades de una triste nación católica, acometieron con violencia las provincias que aún nos quedaban, y también por fuerza de armas se apoderaron de esta santa ciudad; y con obra tan perniciosa como inhumana, y con luto y consternación a la universal Iglesia. Las promesas fugidas y desleales que en aquellos luctuosos días presentaron, sobre nuestros asuntos, a los gobiernos extranjeros, declarando que su voluntad era otra que la de prestar honor y obsequio a la libertad de la Iglesia, y la de acordar libre y plena libertad al Romano Pontífice para desempeñar su altísimo cargo, no pudieron lograr que Nos abriésemos ojos a una vana esperanza, y que no viésemos claro el cúmulo de lamentables miserias que con su dominación se nos echaba encima; antes bien, teniendo conciencia inequívoca del punto a que iban a parar los impíos ama-

ños de hombres asociados por la codicia de la novedad y el lazo del crimen, predijimos abiertamente que tamaña invasión sacrilega, no tanto tendía a quebrantar nuestro Principado civil, cuanto a destruir más fácilmente, anulado nuestro poder temporal, las instituciones de la Iglesia; en términos que echando abajo la autoridad de la Santa Sede, esta potestad de Vicario de Cristo sobre la tierra que, si bien sin méritos propios, tenemos y ejercemos, viniese a su total ruina.

Pues bien: esta obra de demolición y desquiciamiento de todas las cosas que pertenecen al edificio y al orden de la Iglesia, si bien es verdad que no ha pasado tan adelante como tramaba el odio de los perseguidores, todavía, si se consideran las ruinas enormes que hasta hoy día han hacinado, puede llamarse casi completa; de suerte que basta poner los ojos en las leyes y decretos que desde el principio de la nueva dominación hasta ahora han salido a luz, para que salte a la vista de qué manera nos han ido quitando unos tras otros é insensiblemente todos los medios y resguardos que absolutamente necesitamos para gobernar como conviene a la universal Iglesia. Y en efecto; la iniquidad que se consumó suprimiendo las Ordenes religiosas nos ha despojado del gran servicio que nos prestaban acérrimos cooperadores, cuyo trabajo nos era del todo necesario en la expedición de los negocios que atañen a las congregaciones eclesiásticas, y debían ejercerse en tan variada como vasta escala de nuestro ministerio; y al propio tiempo aquella obra de iniquidad no ha perdonado en esta nuestra ciudad a tantos domicilios en que se hospedaban los religiosos venidos de las naciones extranjeras, los cuales a su debido tiempo solían presentarse en esta metrópoli para robustecer su espíritu y dar cuenta de su respectivo ministerio, quedando así borrada gradualmente y por su raíz tantas, tan útiles y tan fértiles plantas, que difundían frutos de paz y de bendición para todas las regiones del mundo. Tampoco ha perdonado a los seminarios de misiones extranjeras, plantados de dignos obreros para diseminar esforzadamente la luz del Evangelio, aun en tierras muy lejanas é inhospitalarias; por cuya razón tantos pueblos se han visto miserablemente defraudados del saludable auxilio de la piedad y de la caridad; con grave detrimento de la misma humanidad y cultura social, que de la santidad, doctrina y fuerza de nuestra Religión dimanaban. Y estas mismas leyes, en su acerbísima y hostilísima en su grado, no solamente a la Religión, sino también a la misma sociedad y civilización del linaje humano, se han acentuado con mayor acerbidad con los recientes decretos del gobierno, en que bajo severas penas se prohíbe así el vivir en comun bajo un mismo techo formando congregaciones religiosas, como en particular al clero regular de ambos sexos

el admitir novicios. Removidas de su asiento y deshechas las Ordenes religiosas, tocábase su turno al clero secular, como a blanco en que debían ensañarse los tiros del odio y de la perfidia; y así no tardó en mostrarse la funesta ley, que Nos y todos los Obispos de Italia hubimos de mirar con lágrimas en los ojos, en virtud de la cual los jóvenes clérigos, esperanza de la Iglesia, eran abominablemente arrancados del Santuario, y en aquella flor de la edad en que han de consagrarse solemnemente a Dios, obligados a ceñir el talabarte de la milicia seglar y sobre llevar un género de vida totalmente opuesto al instituto y espíritu de su vocación.

¿A qué decir más? Siguiéronse otras injustas leyes que arrebataron a la Iglesia, en su mayor parte el universal patrimonio que poseía por títulos sagrados, antiguos, permanentes é inviolables, y en su lugar ó compensación únicamente substituyeron exigüos réditos, que están enteramente supeditados a la voluntad y arbitrio del gobierno, y cuya inseguridad se puede medir por el vaiven de la época. Nos hemos visto obligados a lamentar también que sin distinción fuesen incautados y destinados a usos profanos, después de haber sido usurpados injustamente a sus legítimos poseedores, aquellos edificios que en gran número habían sido edificadas por la piedad de los fieles, y que siendo dignos de los esplendidos tiempos de Roma cristiana, daban tranquilo albergue a las vírgenes del Señor ó a las familias religiosas. Quitáronse a nuestra potestad y a la gerencia de los sagrados ministros tantas pias obras, é institutos de caridad y beneficencia, algunos de los cuales habían sido erigidos y dotados para socorro de los desvalidos y alivio de sus enfermedades, y de otras miserias por la admirable munificencia de los mismos Romanos Pontífices, nuestros predecesores, y por la piadosa liberalidad de las naciones extranjeras; y esto con tal encargo, que si alguna de estas obras de caridad queda aún bajo la vigilancia de la Iglesia, no puede tardar en presentarse (según es voz pública y sabrosos documentos claros y ciertos lo indican), un proyecto de ley en virtud de la cual aquellas obras, ó se nos quiten, ó del todo se supriman. Hemos visto, además, y esto lo recordamos con supremo dolor y amargura de nuestro corazón, que el magisterio público y privado de las artes y facultades en las escuelas, ha sido sustraído a nuestro régimen y autoridad; y que las cátedras de la enseñanza se han confiado a hombres de fe sospechosa, ó a enemigos declarados de la Iglesia, que no se han avergonzado, sino que han hecho pública ostentación de enseñar impíos el ateísmo.

Así que hallándose ya destruidas tantas preclaras instituciones y de tan gran importancia para la Religión, no les pareció aún bastante a esos hijos desertores de la Iglesia, si no veían

consumada su obra, con impedir a los ministros del Santuario el libre ejercicio de su ministerio espiritual. Hasta tal punto se ha llegado perversamente con la reciente ley que acaba de ser aprobada por la Cámara popular, y titulada de los abusos del clero. Ella tiene por criminales y punibles, bajo la sanción de graves penas, aquellos actos de los Obispos y sacerdotes que han dado en llamar insidiosamente perturbadores de la conciencia pública y de la paz de las familias.

En virtud de esta ley, las palabras y escritos de todo género que los ministros de la Religión proclaman para improbar ó censurar, conforme a su cargo, los decretos ó disposiciones, ú otro acto de la autoridad pública, contrario a los sagrados cánones, ó a las leyes de Dios ó de la Iglesia, son castigados a la par que todas aquellas personas las cuales publicaren ó difundieren los sobredichos escritos, cualesquiera que sea la jerarquía ó el lugar de la autoridad eclesiástica de que procedieren. Y esto en tal grado, que toda vez que sea sancionada y promulgada la ley, quedara en su consecuencia al arbitrio de un tribunal lego el fallar si de hecho y en qué manera los sacerdotes han perturbado la conciencia pública y la tranquilidad doméstica con la admisión de los Sacramentos y la predicación de la palabra divina, y resultará que la voz del Obispo y del sacerdote será comprimida y cortada no menos que la del Vicario de Jesucristo, el cual, si bien por razones políticas é ninguna pena es condenado personalmente, con todo es presuntamente reo en persona de aquellos que se hacen partícipes de su culpa, conforme no vaciló en proclamarlo el alto del Congreso nuestro ministro de la Corona cuando, refiriéndose a Nos, señaló el principio jurídico de que deben castigarse los participantes al crimen, cuando el principal actor del mismo crimen no puede ser castigado; y trató de adelantar este principio como antiguo y usado en la legislación, y conforme a la razón, uso y ciencia del Código penal. Por todo lo cual, bien claro se vé que el tiro va directamente contra Nos, contra el tenor de la ley y de la explicación que la dan sus autores; por manera que cuantas veces nuestras palabras ó actos fueren en ofensa de esa ley, otras tantas los Obispos y sacerdotes que divulgaran nuestras palabras ó ejecutaren nuestras amonestaciones habrán de sufrir el castigo de un pretendido crimen, de cuyo reato y culpa seremos tenidos por principal autor.

(Se continuará)

Sección oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

A fin de que con la anticipación y

oportunidad que exijan los trabajos que han de emprenderse para el arreglo de la feria de la Salud, pueda conocer esta Alcaldía el número y clase de las tiendas ó pabellones de uso particular que hayan de establecerse en este mercado; invito a las personas que deseen algún sitio con dicho objeto para que lo soliciten hasta el día 30 del corriente inclusive, bajo el concepto de que terminado el plazo señalado se hará la distribución del terreno en la forma más conveniente que recomien las peticiones hasta entonces presentadas, ó sea compatible con las necesidades del servicio general que debe organizarse en obsequio de los traficantes que concurren a este mercado.

Córdoba 18 de Abril de 1877.—El M. de Gelo.

Para poder conocer exacta y anticipadamente el número y clase de tiendas que por el contratista deben construirse para los vendedores en la próxima feria de la Salud, que la abiere un registro en la Secretaría municipal, a fin de que puedan inscribirse en él cuantas personas aspiren a ocupar aquellas localidades; debiendo verificarse el sorteo de estas a las doce de la mañana del día 1.º de Mayo próximo en estas Casas consistoriales.

Córdoba 18 de Abril de 1877.—El M. de Gelo.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

En breve será destinada a los trabajos de extinción de langosta parte de la fuerza de la guarnición de Castilla la Nueva.

A consecuencia de las excitaciones que le han dirigido varios periódicos en estos últimos días, el señor ministro de Hacienda se ocupó anoche, según parece, de la cuestión de tabacos, relativamente a la mala calidad de los que se expenden actualmente.

La reunión que, según costumbre celebraron anoche los centralistas, tuvo escasa importancia bajo el punto de vista político; pues si bien se debatieron algunas cuestiones de actualidad, especialmente la organización del Senado, que se consideró como un obstáculo grave para la sucesión en el poder de los partidos liberales, fué con carácter amistoso y sin revestir, por consecuencia, el tono de una discusión trascendental y empeñada.

La «Mañana» escribe un artículo

— 60 —
— ¡Ah! ¡qué desgraciado soy! exclamó el joven.
Y pálido, desesperado, trastornado por tantas emociones, se lanzó al camino sin saber hacia dónde dirigía sus pasos.

VI.

Pascouil marchaba por el campo lambaleándose como un hombre ebrio; bajo la amorosa locura que le llevaba en el alma. Su capote flotaba a su alrededor, y para apagar el fuego que abrasaba su frente, empujaba con la cabeza descubierta, insensible al frío, al viento y a la nieve que había empezado

— 61 —
a caer en el momento en que salía de casa de Rivarot.
A su paso los árboles despojados de sus hojas producían mil ruidos que él no oía. Todo era sombra y silencio en aquellos campos, que aun no iluminaba el día y que eran la imagen de su alma, de la cual había desaparecido la luz.

Los mas contradictorios pensamientos se presentaban a su imaginación, sin que pudiera retener ninguno de ellos. Tan pronto se confesaba que Margai era una criatura peligrosa a la que necesitaba olvidar; tan pronto, por el contrario, se decía que Rivarot había exagerado, tomando por vicios sin remedio lo que no era mas que la exhuberancia de un alma comprimida en sus aspiraciones.

El grito que él mismo había arrojado: «¡Yo la salvaré!» resonaba continuamente en sus oídos, y resumía la sola esperanza que hubiese podido resistir a las revelaciones

— 62 —
y la humedad había traspasado su ropa. Se cubrió la nieve de que estaba cubierto, y dirigiéndose hacia una covacha pequeña y ahumada que se encontraba en medio de un campo sin cercar, dió dos golpes a la maltratada y carcomida puerta.

— ¿Quién es? preguntó desde dentro una voz colérica.
— Soy yo, Pascouil; abrid pronto, tía Valbray, que me muero de frío.
La voz de la tía Valbray se suavizó: — ¡Allá voy, dijo.

Pascouil no tuvo que esperar mucho tiempo. La puerta se abrió, y la tía Valbray salió al umbral, llevando en la mano una vela metida en una botella, levantándola a la altura de su cabeza para ver el rostro de su visitante, a quien invitó a entrar en la casa.

El interior del casuco tenía un aspecto miserable y repugnante. Tres aillas cojas y con el asiento roto, una cama cubierta de ropas

— 63 —
— Ha resuelto, repuso Rivarot, no casar a mi hija mientras pu da ejercer sobre ella mi autoridad. Margai será la desgracia de su marido, y mientras yo viva no la dejaré hacer un nuevo desgraciado. Puede ser que pase por un padre original y cruel, porque no diré a todos sus pretendientes lo que seabo de decirlos a vos, y será a ella a quien compadezcan. Poco me importa. Además, espero no sufrir mucho tiempo. Dentro de tres años será mayor de edad y se apresurará a sacudir este yugo; pero abrigó la convicción de que antes de que llegue esa época Dios me habrá llamado a sí.

— ¿Y yo, Rivarot? dijo su mujer arrojándose a cuello. ¿Te olvidas de mí?

— No, mujer, no te olvido, porque en medio de los sufrimientos que he experimentado, tú me has sostenido y consolado siempre.

Esta excesa había conmovido a

serenos—corriendo á... los dijo: «No hay que... es que llamo á mí m...»

Concesión minera.—Se han so... doce pertenencias de la mina... «Riqueza Vista», situada en... término de Los Blaz...

Incantación.—En el término de... un año desconocidos se han... de una yegua en estos días...

Presupuesto.—El de Puzoblan... halla á la vista en aquella po... hasta el día dos de Mayo...

Informe.—Se han pasado al se... inspector las cuentas de mil ocho... setenta y cinco á setenta y... que han remitido los maestros de... educación primaria de Cañete y Za...

Medida.—Un inglés de avena... estatura llegó á una fonda y pidió... cuarto. Después de enterarse de... que se fijó en la cama, y dijo:—... cama es muy corta.—Perdone... pero en cuanto usted se acuete... querrá mayores proporciones.—... algún mecanismo oculto?—No... pero basta que usted se eche... ella para que tenga de mas dos... li gleses.»

Miestro.—Segun los periódicos... Madrid, parece que el estado del... nuestro Salvador Sanchez... (noselo) es bastante satisfactorio... que aseguran los mismos que en... ba del diez y siete se encontraba... completamente limpio de calentura... lamentaba de la rigurosa dieta á... se le sugetaba.

Gracia.—Los señores Alvarez y... hermanos han recibido el nom... bamiento de proveedores de la Real... Sus acreditadas fábricas y su... gnicífico establecimiento los hacen... gnos de esta señalada distinción.

Personal.—Se halla pendiente... la firma una combinación de jue... de primera instancia.

Justo.—Se ha inaugurado som... namente en el cementerio de Car... gona la elevación de un obelisco á... memoria del poeta cartagenero... Martínez Monroy. Nadie es profeta en... patria... mientras vive.

A los interesados.—Se ha re... to, á fin de facilitar la terminación... de las carreras á los jóvenes escolares... amados al servicio de las armas, que... han admitidos á examen extraor... dario de las asignaturas que están... rando los alumnos que se encuen... ran en ese caso.

Toros en Sevilla.—La corri... da de anteyar tarde fue buena en... general, y los toros dieron juego, prin... cipalmente el primero y cuarto. La... tortujo y Carrito bien, murieron ca... rcos caballos. La entrada casi un lie... ro. La presidencia acertada. Asiste... ron S. M. la Reina Madre, sus augus... tas hijas y los Duques de Mont... pensier.

Convocatoria.—El juzgado de... la derecha de esta capital llama por... edicto á los que se crean con defecio... á la herencia de D. Francisco Puerto... Leon, que falleció en Madrid sin tes... tar el día dos de Febrero de mil ocho... cientos sesenta y cinco.

Lista.—La «Gaceta» del martes... publica la lista de los doscientos treinta... individuos que han sido declara... dos admisibles á los ejercicios de oposi... ción á cincuenta plazas de aspiran... tes á registros de la propiedad, cuyos... actos empezarán el cinco de mayo á... las tres de la tarde en la Universidad... Central.

Comercio.—El martes entra... ron por la estación del ferro-carril de... Málaga seicientas veintidos coram... bres de aceite, cotizándose á cuarenta... y dos reales la arroba.

Feria de Sevilla.—En el primer... día segun nuestras noticias ha... sido muy grande la concurrencia al... Real, especialmente por la tarde y noche... Se presentó mucho ganado, si... bien fueron pocos los negocios. Las... señoras en general han adoptado la... hermosa mantilla blanca española, pu... diéndose asegurar que eran estran... geras todas las que llevaban som...brero. Tambien habia bastantes ma... jas. S. M. la Reina tiene colocada en... el Real la tienda en que pasó una no... che el Rey en el campamento de Ama... niel, cuando regresaron á Madrid las... tropas del Norte despues de termina... da la guerra civil. Tanto la Reina y... sus hijas como los Duques de Mont... pensier y las suyas pasaron muchas... horas en el real y visitaron las tien... das del Casino y del Cirulo de labra...dores.

Estudios.—Se ha concedido... autorización para los estudios de un... ferro-carril, que partiendo de los muel... les de Cádiz y pasando por el lado... Este de San Fernando, Chiclana, y... Medina Sidonia, Arcos, Villamartin, Algodonales, Olvera, Rouda y... Conil, termino en Málaga, con un ramal... de Chiclana á Puerto-Real y el Trocadero.

Buena pesca.—El tristemente... célebre criminal fugado de la cárcel... de Ciudad Real, conocido con el nom... bre de Manuel Dominguez Garcia, autor... de la muerte dada á dos guardias... civiles, y de robo de nueve mil duros á... la compañía del ferro-carril de Ciudad... Real, ha sido capturado el domin... go en el sitio de la mina Alfarero, término de Villa-miel.

Mal negocio.—En el teatro de... San Fernando de Sevilla se vá á present... ar el nuevo tenor Sr. Devilliere. Veremos como escapa.

Oposiciones. Hoy darán principio... las oposiciones á las cátedras de... Latín vacantes en varios Institutos.

Proposición.—Se ha present... ado una á la Dputacion de Badajoz para... que pida al Gobierno que no haga... uso de la autorización para gravar... el corcho que se exparte de España... con el derecho del treinta por ciento.

Pereance.—La diligencia que... salió el jueves último de Granada á... Motril sufrió en la Solana un vuelco, del... cual resultaron mal paradas unas... señoras que iban dentro.

Otro.—El domingo por la ma...ñana se suicidó en Valladolid, cortán... dose el cuello con una navaja de afeitar, un... herrero casado y con hijos llamado Victor Gomendi.

Compras.—El empresario de la... Plaza de Madrid ha salido para Sevilla... con objeto de ultimar la compra de... gran número de reses de todas las... ganaderías andaluzas.

Música.—Parece cosa decidida... la formación de la compañía de ópera... que ha de actuar próximamente en el... teatro de Cervantes de Málaga.

¡Ay amor!—Mira, adorada mía, mira... tras tu linda mano: pómela aquí, sobre... el corazón. ¡Qué sientes en él?—¡Ay qué gusto! Siento el portamonedas... casi lleno.

Escribano.—Ha sido nombrado... escribano de actuaciones de Linares D. Francisco Quiles y Rodriguez.

Administración.—Ha sido nombrado... letrado de la Administración económica de Jaen D. Luis Tavori...

Alcalá.—A consecuencia de... las excitaciones que le han dirigido... varios periódicos en estos últimos días, el... señor ministro de Hacienda se ocupó... hace dos noches, segun parece, de la... cuestion de tabacos, relativamente á... la mala calidad de los que se expen... den actualmente.

Premios.—En las carreras de... caballos que se celebraron el sábado... en Jerez, obtuvieron; el premio del... Ayuntamiento, dos mil reales, el caballo... «Único», de D. José de la Sierra; el de... S. M. el Rey, un objeto de arte, el... «Bacchar», de D. F. Rutledge; el premio... Cosmos de cinco mil reales el «Vitesse», de... dicho Sr. Sierra; el premio del ministerio... de Fomento, tres mil reales, el «Barbieri», de... D. R. Davies; y el premio peninsular de cinco... mil reales el «Lucero», de dicho señor... Davies. Tanto este como el señor Sierra... son vecinos de aquella ciudad.

Revisión de las provincias.—Hemos... recibido el primer número de

esta magnífica publicación, que viene á ser genuina representación de los intereses provinciales. Este número contiene un notable estudio sobre el «interior del Africa», una ingeniosa y trascendental «historia increíble»; y una interesantísima colección de cartas de las principales provincias relatando los más importantes sucesos que en ellas han tenido lugar durante la quincena última. El grabado que lleva á la cabeza, que representa la unión de las provincias, y una elegante impresión, hacen digna esta Revista de la más favorable acogida.

Muchas personas á quienes sus ocupaciones retienen todo el día fuera de casa no pueden cuidarse como debie... an cuando se encuentran atacas las de resfríos, bronquitis, catarrros ú otras afecciones de los bronquios y de los pulmones.

Actualmente, nada más fácil que combatir esas dolencias, donde quiera que uno se halle, gracias á las «Cápsulas de Alquitran de Guyot», las cuales reemplazan ventajosamente las tisanas, los jarabes, las pastillas pe...torales y todos los otros medicament...os de la misma especie. Para ello, basta tomar dos ó tres cápsulas en el momento de las comidas. Como cada frasco contiene 60 cápsulas, este eficaz medicamento no cuesta sino un real diario, próximamente, y evita toda otra medicación. Para prevenir las numerosas imitaciones, exijese en la etiqueta la firma de Guyot, impresa en tres colores.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Mesandación obtenida en los fletatos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central	85	14
Puente	806	22
Rincon	1232	93
Nueva	119	85
Gallegos	128	62
Matadero	614	58
Total	2887	34

DE COTASUMA CORRESPONDIENTE

Al Tesoro	1332	07
A la provincia y municipio	1221	35
Adiccionadas	323	92
Total igual	2887	34

Córdoba 17 de Abril de 1877.—E M. de Gelo.

Administracion del matadero y carnicerías.

Semana del 5 de Abril de 1877.

Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quiebras.

Reses degolladas en la semana.

42 cabezas de ganado vacuno	8850	12
231 idem de lanar y cabrio	3860	
Total consumo	12510	12

Movimiento de la Bolsa de quiebras.

Existencia á fin de la semana anterior	167	32
Ingreso obtenido en la presente	276	18
Existencia que resulta para la entrante	444	16

En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los pormenores de este resumen.

Córdoba 12 de Abril de 1877.—El administrador, Francisco Serrano.

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA ARROYO FRANCO DE CEBALLOS, ha fallecido.

Su viudo D. Rafael Ceballos y Castillo, su hijo, hija política, nieta, hermana, hermanos políticos y demás parientes y amigos de la difunta (q. e. p. d.) suplican á las personas que por un olvido involuntario no hayan sido invitadas, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma deberá verificarse hoy á las cuatro de la tarde en la Iglesia parroquial de San

Francisco (Agroquia) á cuyo favor los viviran agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Séptimo aniversario.
EL SEÑOR D. JOSÉ R. LOPEZ Y SANCHEZ, falleció el día 20 de Abril de 1870.

Sus padres y hermanos suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al Jubileo que en sufragio por su alma se celebrará hoy en la Iglesia de San Pedro.

Boletín religioso.

—Hoy.—Santa Ines de Monto Pulciano, virgen.

—JUBILIO CIRCULAR.—En la parroquia de San Pedro en sufragio de D. José R. Lopez y Sanchez.

—Séptimo día de solemne novena al Patriarca de los Mismos S. Francisco de Paula, con sermón, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, dando principio á las cuatro y media de la tarde.

—Séptimo día de solemne novena á Ntra. Sca. la Divina Pastora, en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, con sermón. Dará principio á las oraciones.

—Los asociados á la Córta de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

El Rector de la parroquia de S. Andrés invita á todos los cofrades de las hermandades unidas del Santísimo y Almas de dicha parroquia, á que asistan al cabildo general que ha de celebrarse el próximo domingo 22 á las doce del día, para la revision de cuentas y eleccion de Hermano mayor.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Fuccion para hoy.—La zarzuela en tres actos divididos en trece cuadros, «El Siglo que viene».—A las ocho.

Entrada para palco, 3 rs.—Id. al paraiso, 1 1/2 rs.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 18 de Abril de 1877.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Todas las fracciones que tienen representación en el Parlamento se preparan para las reuniones que han de celebrar con objeto de fijar su actitud durante el próximo periodo legislativo, y se investigan previamente los deseos de cada uno de los que á ellas han de concurrir al mismo tiempo que por algunos se procura inclinar la balanza al lado de sus aspiraciones; esperándose con cierta impaciencia el resultado de la sesión de los notables del constitucionalismo, que ha de verificarse el domingo en casa de Sagasta, en la cual parece se acordará acentuar mas su oposicion, pero sin llegar de modo alguno al retraimiento.

La mayoría tambien se reúne el día veintinueve, creyéndose asistirá Posada Herrera, que llegará el mismo día, y que segun ministeriales caracterizados se halla completamente identificado con la política del Sr. Cánovas. En esta reunion se harán algunas indicaciones sobre el Mensaje, terminado ya, y que parece está escrito en sentido ampliamente conciliador, cual corresponde á la política seguida por el Presidente del Consejo, que desea sumar voluntades y procurar evitar escisiones donde quiera que las visumbra, haciendo toda clase de esfuerzos para traer á la legalidad á los que se hallan fuera de ella.

Hoy han verificado varias maniobras en la debaga de Moratalaz dos regimientos de infantería y tres batallones de cazadores, habiéndolas dirigido el rey, en presencia del Archiduque de Austria. Las tropas merecieron plácemes por su apostura y brillante

estado. El rey y la princesa de Asturias acompañarán á los archiduques en su escursión á Toledo, que tendrá lugar el viernes, y el domingo se les ofrecerá en Palacio una comida para la que se disponen cincuenta cubiertos.

Han vuelto á inventarse disidencias entre la mayoría, haciendo creer que el elemento conservador se sobrepone y aspiraba á impagar por sí solo. Sobre este tema se hacian diferentes variaciones, y entre otras se hablabá de dimisiones que se iban á presentar, acordando á plaza otra vez el nombre del Sr. Castro. Desmentirlo les parece ocioso á los amigos de la situación, y algunos pasaban á decir que no solo carecen los rumores de fundamento, sino que si preciso fuera desde la primera sesion habia de hallarian dispuostos los hombres mas caracterizados de una y otra procedencia de los que forman el partido liberal-conservador, á ofrecer un voto de confianza al ministerio, para quitar todo pretexto á los que supieran pueda haber escisiones entre ellos.

Tambien se confeccionan con lidaduras para la mesa de la cámara popular con objeto de procurar algun disgusto, pero sin que por ahora surtan el efecto que esperan los que las forman.

Dicese que en los distritos donde las oposiciones cuentan con mayores elementos para las elecciones parciales, lucharán haciéndose cruda guerra radical y constitucional, colosos como están algunos de los últimos de que haya quien aspire á quitarles el dictado de ser el partido más avanzado dentro de la legalidad.

Los históricos siguen en sus preparativos para la reunion del 29, y en ella se cree se dará cuenta de haber ingresado ya en sus filas parte del consabido lastre, que procede del elemento militar, pues el civil parece se halla á la expectativa.

Desaparecen todas las esperanzas de paz en la cuestion de Oriente, y de hoy á mañana se espera la declaración de guerra por parte de Rusia, acompañada de una proclama del czar y de una circular á las potencias espicando las causas que la conducen á esta suprema ratio. Quiera Dios que la guerra quede circunscrita á Turquía y Rusia, pues si así no fuera los estragos serian incalculables.

A pesar de estas malas nuevas, y no obstante la baja de los valores en las bolsas estrangeras, en esta se ha sostenido el 3 interior á 11 20 y los bonos del Tesoro á 56.

El corresponsal.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—El «Constitucional» se hace eco de ciertos rumores sobre aplazamiento del viaje de un elevado personaje á la corte, en virtud de órden superior.

El «Parlamento» periódico tambien de oposicion, deja reducidos á su justo valor los rumores de que habia aquel, diciendo, como hemos dicho nosotros, que la dilacion del viaje á Madrid de los duques de Montpensier obedeció al propósito de esperar en Sevilla la visita de los archiduques de Austria.

Anoche se han recibido telegramas de Roma manifestando que el papa goza de buena salud. Son pues gratuitas las afirmaciones en contrario hechas por algunos periódicos estrangeros, que añaden haberse tomado medidas para la eleccion de un sucesor á Pío IX.

—Esta tarde á primera hora se han recibido en Madrid telegramas particulares anunciando para mañana la declaración oficial de la guerra de Oriente.

La noticia ha producido mucha sensacion en todos los círculos, y se hacen comentarios sobre el porvenir y la posibilidad, hoy muy lejana, de una conflagracion europea. Alemania ha retirado las licencias á los jefes y oficiales de su ejército; en Paris se ha recibido la noticia con grande interés, y probablemente se resentirá la cotización de los fondos. Sin embargo, es creencia muy sostenida por las personas más conocedoras del estado de la diplomacia europea y los grandes intereses del continente, que la lucha quedará circunscrita á las dos naciones más interesadas, Rusia y Turquía.

SECCION DE AVISOS.



Casa en Córdoba.--Ayuntamiento 14 y 16. MÁQUINAS PARA COSER.

LA COMPANIA FABRIL 'SINGER'

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION mas de DOS MILLONES de máquinas, las cuales están trabajando en todas partes del globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas...

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS LEGITIMAS DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS LEGITIMAS DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS LEGITIMAS DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS LEGITIMAS DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS LEGITIMAS DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS LEGITIMAS DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

ICUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

En vista de la inmensa reputacion que han adquirido las máquinas de LA COMPANIA FABRIL SINGER...

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY (LA COMPANIA FABRIL SINGER).

Para evitar engaños, comprar solamente en las casas de la Compaña Fabril SINGER ó de sus agentes autorizados.

Pídanse Catálogos ilustrados con listas de precios reducidos y las condiciones de venta a plazos en LA DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL CALLE DE SERRANO 43, MADRID.

ESPAÑA.

35, CARRETAS, 35, MADRID.

- Almería, Avila, Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Córdoba, Coruña, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huelva, Leon, Lorja, Logroño, Príncipe Alfonso, 6, San Segundo, 16, Almas, 5, San Juan, 32, Plaza Angel-Boria, 1, Arenal, 16, Espolon, 44, Pintores, 23, Columela, 20, Ayuntamiento 14 y 16, Real, 18, Carretería, 107, Plaza de la Const., 10, Mayor Alta, 8, Concepcion, 12, Rúa, 51, San Antonio, 9, Mercado, 23, Málaga, Orense, Palencia, Palma de Mallorca, Pamplona, Santa Cruz de Tenerife, Segovia, Sevilla, Salamanca, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zamora, Zaragoza, Duque de la Victoria, 1, Paz, 30, Mayor, 21, Bolsería, 18, Plaza del Castillo, 49, Sol, 39, Cinteria, 8, O'Donnell, 8, Corriño, 2, B.º de la Miser., 4, Nueva, 16, Mar, 53 y 55, Acera de S. Fran.º 26, Principe, 26, General Alva, 2, Benova, 18, Alipio, 1, 41,

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano.

UNCUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-hemorragica de la Cepaliba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni náuseas.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cuita y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico.

CAFE NERVINO MEDICINAL.

SECRETO ARABÍ ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, hato, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal;

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el CAFE NERVINO rebeldes á todo otro tratamiento.

JARABE y PASTILLAS DE BLAYN. Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito desde hace 20 años por los mejores médicos de París, curan los resfriados, gripe, tos, coquequicho, males de garganta, catarro pulmonar, irritaciones de pecho, de las vías urinarias y de la vejiga.

LA MERCED. Fundicion de Hierro y Bronce de ANTONIO CARO.

Torre-Malmuerta, Córdoba. Construccion en prensas de palanca de molinete de dos husillos y de torra para la aceituna, Motores hidráulicos, Ruedas elevatorias de hierro reemplazando las de madera, para grandes riegos, (sistema especial), Norias y bombas de varios sistemas, Molinos harineros, Reparacion á máquinas de vapor, Taberías, Columnas, Candelabros, Arados mecánicos, Cancelas, Reesieras, Balcones, Ventanas, Monteras, Repisas, Cristalerías etc.

Alquiler de bombas y cebrastones. Compra de hierro, plomo y bronce. Instalacion de edificios y aparatos industriales. Representacion de varias casas constructoras de los Estados Unidos, Bélgica é Inglaterra, Agente único en esta provincia para la venta de toda clase de máquinas, con especialidad las locomóviles de vapor, de la renombrada fabrica RUSTON PROCTOR y COMANIA.

Pan de superior calidad con gran rebaja de precio.

Se expende á 10 cuartos la libra en los siguientes puntos: Calle de Espartería núm. 21. Plazuela del Tambor núm. 1. Plaza de S. Agustin núm. 46 y en la plaza de la Judería.

PASTILLAS PECTORALES BALSAMICAS

Este nuevo producto que ofrecemos al público, es el resultado de largos años de experiencia y muy especialmente desde que tenemos ocasion de observar las afecciones que generalmente afectan al estómago y á los enteros concurrentes al estómago.

Depósito en Córdoba, Farmacia de Dr. Mario Tenillas, 12.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa de nueva construcción, con cómodas y esteras habitaciones empapeladas y serriñadas, en la calle del Baño de San Pedro núm. 5.

Venta de paja. En el cortijo de la Gallega, se vende un amiar de paja de trigo y cebada de última cosecha, bien junta ó por carretas y carros, á precios arregados.

Administracion del Excmo. Sr. Duque de Berwick y de Alba en el Carpio.

Se sacan á subasta pública y estru judicial las fincas que á continuación se expresan en la provincia de Córdoba, de la propiedad de esta casa.

1.º Un cortijo llamado Alfareros, destinado á cereales, sito en término del Carpio, de 240 fanegas ó lo que contenga de lindes á dentro, estimado en 14644.

2.º Otro cortijo titulado Hierro, sito en término de Morante y Pedro Abad, de 300 fanegas ó lo que contenga de lindes á dentro, apreciado en 18000.

3.º Un grupo de nueve Ubadas, llamadas Olivillo, Priego, Villillo, Cuevas, Atalaya, Media Cuenca, Pedro Jimen z, Abenturana y Media portuguesa, sitas todas en término de Morante y tan bien dedicadas á cereales, de 328 fanegas ó lo que contenga de lindes á dentro, estimado en 10714.

4.º Un grupo de hazuelas sitas en el término y ruedas de Morante, de 69 fanegas ó lo que contenga de lindes á dentro, valoradas en 27871.

La subasta tendrá lugar simultaneamente en la administracion del Carpio, y en Madrid en las oficinas del palacio de Liria, el día 30 de octubre, desde las 11 en punto, de la mañana á las 2 de la tarde, con vista del pliego de condiciones que estará manifestado en el día de administracion y en las referidas oficinas de mencionado palacio hasta la celebracion del remate.

Coches de alquiler. A cargo de Tomás March, situado en el arador del Carmin, calle de San Pedro núm. 18, ó plazuela de Orive núm. 1, número, los hay para toda clase de servicios, interior ó exterior de la población.

Escribiente. Un sujeto que en la mayor parte de su vida ha trabajado en las oficinas, se ocuparía en un caso de transacción escribiendo toda clase de documentos. Huerto de S. Pedro Barrera 19, podrán verlo su lista y antecedentes.